



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.468 - 16/04/2015

Títulos de Renta Fija				Fuente: MAV	
RO15					
CI	13:26	49.599	99,800%	49.499,80	
	13:48	8.941	99,900%	8.932,06	
		58.540		58.431,86	
AA17					
72hs	14:45	133.000	1191,750%	1.585.027,50	
L20Y5					
CI	15:08	1.500.000	974,130%	1.461.195,00	
LO8L5					
CI	15:09	764.000	942,100%	719.764,40	

Títulos de Renta Fija				Fuente: MAV	
BODEN U\$D 2015					
CI	12:41	8.446	98,250%	8.298,20	

Resumen estadístico			Fuente: MAV	
	Valor nominal	Valor efvo. (\$)		
Títulos de renta fija - \$	2.455.540	3.824.418,76		
Títulos de renta fija - U\$S	8.446	8.298,20		
Cauciones	165	25.869.049,02		
Totales \$		29.693.467,78		
Totales u\$S		8.298,20		

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	23/04/2015	21,07	131	15.030.182,18	15.090.923,32		
8	24/04/2015	24,50	8	7.156.066,94	7.194.494,04		
11	27/04/2015	25,32	7	2.535.914,90	2.555.266,00		
14	30/04/2015	22,89	16	937.415,01	945.645,32		
21	07/05/2015	23,00	3	81.640,00	82.720,34		
Totales:			165	25.741.219,03	25.869.049,02		

Negociación de Cheques de Pago Diferido								Fuente: MAV	
Totales Operados		16/04/2015							
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques		
22/04/2015	6	23,00	23,00	23,00	5.000,00	4.974,92	1		
01/05/2015	15	23,00	23,00	23,00	19.600,00	19.356,06	1		
02/05/2015	16	23,00	23,00	23,00	5.000,00	4.937,77	1		
05/05/2015	19	26,00	26,00	26,00	3.172,62	3.125,86	1		
06/05/2015	20	23,00	27,50	25,25	57.000,00	56.089,04	2		
08/05/2015	22	26,00	27,50	26,50	130.060,29	127.643,86	3		
10/05/2015	24	26,00	28,00	27,00	82.600,00	80.965,97	2		
13/05/2015	27	28,00	28,00	28,00	53.000,00	51.846,59	1		
14/05/2015	28	23,00	23,00	23,00	34.569,06	33.885,77	1		
16/05/2015	30	23,00	23,00	23,00	38.794,00	37.980,29	1		
18/05/2015	32	28,00	28,00	28,00	53.000,00	51.652,78	1		
20/05/2015	34	28,00	28,00	28,00	53.000,00	51.575,66	1		
21/05/2015	35	23,00	23,00	23,00	5.000,00	4.877,07	1		
22/05/2015	36	28,00	28,00	28,00	53.000,00	51.383,87	1		
25/05/2015	39	23,00	23,00	23,00	8.637,94	8.415,22	1		
26/05/2015	40	28,00	28,00	28,00	53.000,00	51.345,68	1		
28/05/2015	42	28,00	28,00	28,00	53.000,00	51.193,50	1		
30/05/2015	44	23,25	28,00	24,83	100.795,33	97.495,08	3		
31/05/2015	45	23,00	23,25	23,13	9.989,44	9.694,62	2		
19/06/2015	64	27,00	27,00	27,00	50.000,00	47.605,38	1		
25/06/2015	70	27,50	27,50	27,50	20.000,00	18.943,82	1		
30/06/2015	75	27,50	27,50	27,50	20.000,00	18.903,35	1		
05/07/2015	80	27,50	27,50	27,50	20.000,00	18.822,92	1		
10/07/2015	85	23,75	23,75	23,75	30.064,43	28.418,68	1		
15/07/2015	90	27,00	27,00	27,00	50.000,00	46.814,08	1		
18/07/2015	93	23,75	23,75	23,75	99.050,00	93.169,47	7		
20/07/2015	95	23,75	23,75	23,75	30.064,43	28.279,53	1		
31/07/2015	106	24,00	24,00	24,00	30.064,43	28.036,58	1		
12/08/2015	118	27,50	28,50	28,17	306.000,00	280.060,25	3		
29/08/2015	135	24,75	24,75	24,75	250.000,00	228.466,27	1		
30/08/2015	136	24,75	24,75	24,75	250.000,00	228.466,27	1		
31/08/2015	137	24,75	24,75	24,75	250.000,00	228.466,27	1		
14/09/2015	151	34,00	34,00	34,00	300.000,00	262.577,34	3		
15/09/2015	152	34,00	34,00	34,00	325.000,00	284.227,05	3		
16/09/2015	153	34,00	34,00	34,00	300.000,00	262.149,84	6		
17/09/2015	154	34,00	34,00	34,00	200.000,00	174.340,84	4		
18/09/2015	155	33,50	34,00	33,63	365.000,00	318.410,55	4		
21/09/2015	158	33,50	33,50	33,50	200.000,00	174.390,82	2		
30/01/2016	289	26,75	26,75	26,75	88.500,00	72.855,52	1		
20/03/2016	339	27,00	27,00	27,00	88.500,00	70.631,26	1		
					4.090.461,97	3.712.475,70	71		



Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados										Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Avalado	102645	GARA1405004	CORDOBA	020	301	Sin Inf.	Sin Inf.	42138	48hs	34.569.06
Avalado	102646	GARA2204003	CHACO	311	4	Sin Inf.	Sin Inf.	42116	48hs	5.000.00
Avalado	102647	GARA0205003	CHACO	311	4	Sin Inf.	Sin Inf.	42126	48hs	5.000.00
Avalado	102648	GARA2105004	CHACO	311	4	Sin Inf.	Sin Inf.	42145	48hs	5.000.00
Avalado	102649	GARA3105011	CHACO	311	4	Sin Inf.	Sin Inf.	42155	48hs	5.000.00
Avalado	102650	GARA0105001	CHACO	311	1	Sin Inf.	Sin Inf.	42125	48hs	19.600.00
Avalado	102651	GARA0605003	NACION	011	445	Sin Inf.	Sin Inf.	42130	48hs	7.000.00
Avalado	102652	GARA3005015	MACRO	285	27	Sin Inf.	Sin Inf.	42154	48hs	9.000.00
Avalado	102653	GARA2505004	ICBC	015	99	Sin Inf.	Sin Inf.	42149	48hs	8.637.94
Avalado	102654	GARA1605004	CREDICOO	191	348	Sin Inf.	Sin Inf.	42140	48hs	38.794.00
Avalado	102655	GARA3005015	CREDICOO	191	348	Sin Inf.	Sin Inf.	42154	48hs	38.795.33
Avalado	102692	GARA2908004	MACRO	285	838	Sin Inf.	Sin Inf.	42245	48hs	250.000.00
Avalado	102693	GARA3008010	MACRO	285	838	Sin Inf.	Sin Inf.	42246	48hs	250.000.00
Avalado	102694	GARA3108009	MACRO	285	838	Sin Inf.	Sin Inf.	42247	48hs	250.000.00
Avalado	102695	ACPY3001006	NACION	011	LEO	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	88.500.00
Avalado	102696	ACPY2003004	NACION	011	LEO	Sin Inf.	Sin Inf.	42449	48hs	88.500.00
Avalado	102697	GARA1506010	CORDOBA	020	348	Sin Inf.	Sin Inf.	42170	48hs	5.055.00
Avalado	102698	GARA3006019	NACION	011	640	Sin Inf.	Sin Inf.	42185	48hs	11.800.00
Avalado	102699	GARA1507009	NACION	011	301	Sin Inf.	Sin Inf.	42200	48hs	8.250.00
Avalado	102700	GARA0907002	MACRO	285	407	Sin Inf.	Sin Inf.	42194	48hs	3.100.00
Avalado	102701	GARA1507009	CREDICOO	191	112	Sin Inf.	Sin Inf.	42200	48hs	2.000.00
Avalado	102702	GARA3006019	CREDICOO	191	340	Sin Inf.	Sin Inf.	42185	48hs	28.834.99
Avalado	102703	ACPY1007004	CREDICOO	191	MON	Sin Inf.	Sin Inf.	42195	48hs	30.064.43
Avalado	102704	ACPY2007005	CREDICOO	191	MON	Sin Inf.	Sin Inf.	42205	48hs	30.064.43
Avalado	102705	ACPY3107005	CREDICOO	191	MON	Sin Inf.	Sin Inf.	42216	48hs	30.064.43
Avalado	102706	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	9.000.00
Avalado	102707	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	9.500.00
Avalado	102708	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	9.700.00
Avalado	102709	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	9.800.00
Avalado	102710	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	6.819.00
Avalado	102711	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	30.000.00
Avalado	102712	ACPY1807002	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42203	48hs	24.231.00
Avalado	102713	ACPY3105006	CREDICOO	191	MUN	Sin Inf.	Sin Inf.	42155	48hs	4.989.44

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos										Fuente: MerVaRos
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Garantizado	102656	35164114	GALICIA	007	281	2580	13/04/2015	12/08/2015	48hs	100.000.00
Garantizado	102657	35164115	GALICIA	007	281	2580	13/04/2015	12/08/2015	48hs	100.000.00
Garantizado	102658	35164116	GALICIA	007	281	2580	13/04/2015	12/08/2015	48hs	106.000.00
Warrant	102677	4398151	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	16/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102679	4398152	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	16/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102681	4398153	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	16/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102682	4398154	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	16/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102683	4398155	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	16/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102684	4398156	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	16/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102686	4398157	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	17/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102687	4398158	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	17/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102688	4398160	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	17/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102689	4398161	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	17/09/2015	48hs	50.000.00
Warrant	102690	4398162	FRANCES	017	478	2000	16/04/2015	17/09/2015	48hs	50.000.00

SITUACION GENERAL DE: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2)
LA VITALICIA X.....C.S.; N° 1-C1)

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida



HECHOS RELEVANTES



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Abril de 2015

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario
Dirección de Títulos
Córdoba 1402, Ciudad de Rosario
Santa Fe – República Argentina
Presente

Ref.: Fideicomisos Financieros CREDINAMICO V y VI
HECHO RELEVANTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario de los Fideicomisos Financieros CREDINAMICO V y VI, y no a título personal, a los efectos de informar que con fecha 14 de abril de 2015 GPS FIDUCIARIA S.A. ha sido notificada de la resolución de fecha 18 de marzo de 2015 de la Sala E de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial por la que rechazó el recurso de apelación interpuesto por Credinámico S.A. contra la medida cautelar genérica solicitada por y otorgada a favor de GPS FIDUCIARIA S.A. contra Credinámico S.A. y el Centro de Retirados de la Armada Nacional de Protección Recíproca –CRAN, en el marco de los autos “GPS FIDUCIARIA S.A. c/ Credinámico S.A. y Otro s/ Medida Cautelar”, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

José Rogelio Llambi
Presidente

GPS FIDUCIARIA S.A.
(continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)
actuando en su carácter de Fiduciario de los
Fideicomisos Financieros CREDINAMICO V y VI
y no a título personal



Ciudad de Las Rosas, Santa Fe, 15 de abril de 2015

Sres.
BOLSA DE COMERCIO ROSARIO
Córdoba 1402 – S2000 AWV
ROSARIO- SANTA FE

Ref.: Síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Pla S.A. de fecha 14 de abril de 2015.

De mi consideración:

En mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Pla S.A. me dirijo a Ustedes a fin de informar la síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea de la referencia:

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Se resolvió, por unanimidad, que la designación recaiga sobre los representantes de los accionistas NO-TILL COÓPERATIEF U.A. y NO-TILL ESPAÑA S.L.U.



2.- Ratificación operatoria “Cadena de Valor”, con la sociedad de garantías recíprocas, Garantizar S.G.R. Se resolvió, en forma unánime, dar conformidad al acuerdo de garantía. Además, se decidió Constituir a PLA S.A. como fiadora solidaria a favor de Garantizar S.G.R. por las obligaciones contraídas por los futuros clientes pymes con Garantizar S.G.R. y notificar a Garantizar S.G.R. la correspondiente resolución asamblearia.

3.- Consideración de ratificación de aumentos de capital, en trámite de inscripción, por ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe. Se resolvió, por unanimidad, ratificar la totalidad de los aumentos de capital aprobados durante asambleas anteriores y comunicar la decisión asamblearia a la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe; a los fines que corresponda; urgiendo a las gerencias respectivas y asesorías legales que tomen todas las medidas que consideren conducentes a los fines de lograr una pronta inscripción de los mismos y/o de los posteriores.

4.- Autorizaciones. Se resolvió, por unanimidad, autorizar a ciertas personas a que tramiten ante el Registro Público de Comercio correspondiente y demás organismos pertinentes lo resuelto en la presente Asamblea.

Sin otro particular, los saludo atentamente



David Meza
Responsable de Relaciones con el Mercado



Ciudad de Las Rosas, Santa Fe, 15 de abril de 2015

Sres.
BOLSA DE COMERCIO ROSARIO
Córdoba 1402 – S2000 AWW
ROSARIO- SANTA FE

Ref.: Síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Pla S.A. de fecha 14 de abril de 2015.

De mi consideración:

En mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Pla S.A. me dirijo a Ustedes a fin de informar la síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea de la referencia:

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se resolvió, por unanimidad, que la designación recaiga sobre los representantes de los accionistas NO-TILL COÖPERATIEF U.A. y NO-TILL ESPAÑA S.L.U.

2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2014 y de su resultado. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para la absorción de pérdidas. Se resolvió, por unanimidad, (i) aprobar la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora transcritos en el Libro de Actas de Directorio, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las Notas y la Información Adicional Requerida por el Artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Informe de Auditores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014; y (ii) desafectar parcialmente la “Reserva Facultativa” a los fines de destinar la suma de \$18.610.455 (pesos dieciocho millones seiscientos diez mil cuatrocientos cincuenta y cinco) a la absorción de la totalidad de los resultados negativos del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.



3.- Consideración de la gestión y honorarios de los señores Directores. Se resolvió, por unanimidad, (i) aprobar sin salvedades la gestión de la totalidad de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de celebración de la Asamblea; y (ii) aceptar la renuncia efectuada por los directores a los honorarios que pudieran corresponderles por el desempeño de sus respectivos cargos durante el ejercicio social bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea.

4.- Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se resolvió, por unanimidad, (i) aprobar la gestión de los Sres. Pedro Farabulini, Mario José Moro y María Elena Priotti, en su calidad de miembros titulares de

la Comisión Fiscalizadora, desde la fecha de su designación y hasta la fecha de la Asamblea; y (ii) aprobar la suma de \$140.000 (pesos ciento cuarenta mil) más I.V.A. como honorarios percibidos en conjunto por los miembros de la Comisión Fiscalizadora por los servicios prestados durante el ejercicio 2014.

5.- Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se resolvió, por unanimidad, designar a (i) los Sres. Pedro Farabulini, Mario José Moro y María Elena Priotti como Síndicos Titulares, siendo el primero de los nombrados designado como Presidente de la Comisión Fiscalizadora; y (ii) los Sres. José Pistelli, Gabriela Pistelli y Diego Tartaglini como Síndicos Suplentes; cargos que desempeñarán hasta la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio en curso, a finalizar el 31 de diciembre de 2015. Se resolvió, por unanimidad, designar conjuntamente a las firmas Deloitte & Co. S.A. y a Estudio Supertino S.R.L. como auditores externos para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2015; y a los Sres. Daniel Alberto Lucca y José Santiago Supertino, como Auditores Titulares, y a los Sres. César Fernando De Vivo y Hernán Oscar Garetto, como Auditores Suplentes, miembros de las firmas antes nombradas, respectivamente.

7.- Consideración de las ofertas de aportes irrevocables del accionista NO-TILL COÓPERATIEF U.A. aceptadas por el Directorio a partir del 5 de noviembre de 2014. Se resolvió, por unanimidad, capitalizar los aportes irrevocables realizados por el accionista NO-TILL COOPERATIEF UA entre los meses de noviembre de 2014 y marzo de 2015, por el monto de \$ 82.512.605,00.- (Pesos ochenta y dos millones quinientos doce mil seiscientos cinco); quedando, en consecuencia, el nuevo capital de PLA S.A. integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Capital Inicial	Aumento	Nuevo Capital
No-Till España S.L.U.	58.584.284,00		58.584.284,00
No-Till Coöperatief U.A.	101.156.484,00	82.512.605	183.669.089,00
	159.740.768,00	82.512.605	242.253.373,00

Además, se resolvió, por unanimidad, delegar en el Directorio la expedición de los nuevos títulos accionarios correspondientes al aumento del capital social y la realización de todos aquellos actos que fueran pertinentes.

Como consecuencia del aumento del capital social, se resolvió, por unanimidad, reformar el artículo quinto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 242.253.373,00.- representado por 242.253.373 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de



pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias".-

8.- Autorizaciones. Se resolvió, en forma unánime, autorizar a ciertas personas a que tramiten ante el Registro Público de Comercio correspondiente y demás organismos pertinentes lo resuelto en la presente Asamblea.

Sin otro particular, los saludo atentamente


David Meza
Responsable de Relaciones con el Mercado

AVISO DE PAGO DE SERVICIOS

Rosario, 16 de abril de 2015.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Dirección de Títulos

FIDEICOMISO FINANCIERO COINAG II
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 22 de abril de 2015 se pagará el servicio N° 9 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Coinag II, emitido el 27 de agosto de 2014 (Código Clase A Nro. 39705, Clase B Nro. 39706 y CP Nro. 39707):

Pago de servicio nro.:	9
Período:	01/03/15 - 31/03/15
Valores de Deuda Fiduciaria "Clase A"	
Porcentaje de amortización de capital:	7,43976% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	2.131.593,05
Nuevo Valor Residual:	4.615.782,64
Porcentaje sobre V.N. inicial:	16,11016%
Tasa del período - TNA (variable):	24,3367%
Porcentaje de intereses del período:	0,47761% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	136.840,71

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP Barbara Puzzolo
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA